

PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA EXTRAORDINARIA No. 014

FECHA: Armenia, Junio 24 de 2014
HORA: 9:00 am a 11 p. m
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Ysis Vélez	Directora Programa de Filosofía
Jorge Gregorio Posada Ramírez	Docente
José Reinel Sánchez	Docente
Jhon Alexander Isaza	Docente
Álvaro González	Docente
Andrés Julian Arango García	Docente
Jairo Urrea Henao	Docente
Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigaciones

AUSENTES:

Gabriela López Ladino	Representante Estudiantes
Nolberto Marín	Representante Estudiantes
Carolina Montoya	Representante Estudiantes
Sergio Danier Henao	Representante Egresados
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del Día
3. Aprobación de actas 013
4. Informe Resultado Auditoría Filosofía
5. Plan de mejoramiento

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum
2. Aprobación orden del día:
Aprobado
3. Se aprobó Acta 013.
4. Informe Resultado Auditoría Filosofía

La Directora Informó, que en reunión de directores de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, el 20 de junio de 2014, la Oficina de Control Interno realizó una socialización de resultados de las auditorías a cada uno de los Programas de la Facultad. Con base en dicho informe, se reportaron dos hallazgos en el Programa de Filosofía: 1. Un error en las actas de Consejo Curricular 020 y 021, de 2013, que tenían información similar. 2. No existe archivo físico para las notificaciones de las evaluaciones de los docentes. Por otro lado, en esta reunión se hizo una evaluación de la encuesta de 164 aspectos, diligenciada por la Facultad, y que todo funcionario

público debe conocer, pues se trata de los procesos administrativos que permiten una gestión de lo académico.

De otra parte, la Oficina de Control interno hizo una recomendación general a los programas, respecto a la Implementación de Tablas de Retención Documental, las cuales utiliza la universidad hace aproximadamente dos años, con estas se busca que toda la universidad maneje una comunicación uniforme en cuanto a información procesada en cada dependencia, según la Ley General de Archivos toda Entidad debe contar con TRD, para cumplir con la normatividad exigida y de esta forma la búsqueda de la información se exacta y precisa.

5. Plan de Mejoramiento

Con base en el Informe de Control Interno presentado por la directora, los consejeros acuerdan realizar la presente acta, en la cual se da una justificación de los errores encontrados en el acta 020 y 021 de 2013, en donde hubo un error en el consecutivo de las actas, dado que la información digital se perdió, en virtud de un daño en el disco duro del Programa, y por tanto, la secretaria tuvo que volver a transcribir acta por acta desde el cuaderno de apuntes que llevaba, de modo que al realizar la transcripción de dichas actas se cometió un error en la digitación numérica del acta No 021, quedando dos actas con este numeral. Los asistentes aprueban la corrección de las actas como parte de las directrices de la Oficina de Control Interno, asumiendo como plan de mejoramiento eliminar estos errores, siendo muy puntual con las actas que se deben aprobar en cada sesión.

Con respecto a que no existe archivo físico para las notificaciones de las evaluaciones de los docentes, se informó que en el Programa reposan las evaluaciones, que los profesores han sido informados de las mismas, pero que la secretaria debe sacar el correspondiente archivo físico de notificaciones. Este aspecto se seguirá implementando como mejora del archivo documental del Programa.

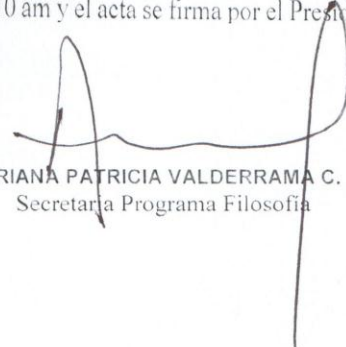
El 18 de Julio, de 8 a 10 a.m. habrá una reunión con la Oficina de Control Interno, con el ánimo de evaluar las 164 preguntas de la encuesta aplicada a la Facultad, y para cotejar los avances del plan de mejoramiento, fruto de los resultados de la auditoría, durante el mes de mayo de 2014.

Se propuso que las reuniones de Consejo Curricular se realizaran cada 15 días, y si se presentaban temas prioritarios, se cite a consejo Curricular extraordinario. Se aprobó.

La Directora Informó que ha recibido un gran apoyo en el empalme de la dirección del Programa, por parte del profesor Jorge Gregorio Posada, asimismo, se están diligenciando los formatos adecuados para la entrega formal del cargo.

Esta sesión se da por terminada siendo las 10:10 am y el acta se firma por el Presidente del Consejo Curricular y la Secretaria del mismo.


YSIS VÉLEZ
Presidente Consejo Curricular


ADRIANA PATRICIA VALDERRAMA C.
Secretaria Programa Filosofía